

Madrid, 22 de julio de 2024

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 10 PLAZAS EN EL NIVEL 14 DEL GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE PERSONAL TÉCNICO DE CONTRATACIÓN

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 30 de abril de 2024
Anuncio 2024A11, de 30 de abril

Relación provisional de personas aspirantes exentas de la realización de la prueba de idioma inglés en las destrezas de *listening* y *reading*

De acuerdo a la base 6.1.1: *“De la realización de esta prueba se eximirá a quienes, en el período de los 36 meses anteriores a la fecha fin de admisión de solicitudes de la presente convocatoria:*

- i) *Hayan alcanzado una puntuación equivalente o superior al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (en adelante, MCER) en una prueba de nivel de inglés TOEIC en las destrezas de *listening* y *reading* en un proceso selectivo de contratación fija, temporal o de promoción vertical del Banco de España, cuyos resultados definitivos hayan sido publicados con anterioridad a la aprobación por el tribunal de la relación provisional de personas exentas de realizar la prueba.*
La División de Selección facilitará esta información al tribunal sin que se requiera, para su aplicación, de actuación por parte de las personas aspirantes.

- ii) *Hayan obtenido alguna de las certificaciones o títulos oficiales del idioma inglés, referidos en el anexo 1, que recojan al menos las destrezas de *listening* y *reading*, siempre que hubieran alcanzado, como mínimo, el nivel B2 del MCER, o estén en posesión de alguna de las titulaciones referidas en dicho anexo, en los términos contemplados en este.*
Para que se les aplique la exención, la certificación, título oficial o titulación deberá declararse y adjuntarse al formulario de solicitud de admisión y contener la fecha de examen o de emisión, así como la calificación obtenida o el nivel del MCER.

Esta relación consta de 36 aspirantes.

Nº resguardo	Nº resguardo	Nº resguardo
24A11-8SFAK	24A11-JDEYR	24A11-RRSEM
24A11-A4BLC	24A11-JGHCY	24A11-RSCB8
24A11-AKUYK	24A11-L5C83	24A11-SKXD2
24A11-C3VPU	24A11-LJZJJ	24A11-TJRFN
24A11-D3SRN	24A11-LU9NL	24A11-TRYYD
24A11-DM469	24A11-MKUP9	24A11-UGUJZ
24A11-EBABF	24A11-PDSAC	24A11-VVKSU
24A11-FWKKF	24A11-PXTDH	24A11-VX56L
24A11-HECXD	24A11-RFNAK	24A11-VZP6J

Nº resguardo
24A11-WAAPX
24A11-X8U7K
24A11-XPKXG

Nº resguardo
24A11-YVRLJ
24A11-YX8W4
24A11-YXJVV

Nº resguardo
24A11-YZBJA
24A11-Z2FHL
24A11-Z5XUS

Quienes observen cualquier error u omisión, podrán subsanar y/o formular alegaciones mediante el envío de un correo electrónico a la División de Selección rh.documentos.procesos@bde.es, indicando en el asunto del mensaje “Alegación inglés anuncio 2024A11 / Número de resguardo”. El plazo para la presentación de alegaciones finaliza el **6 de agosto de 2024**.